Términos y condiciones:

OBSEQUIO EN COMPRA (KERASTASE)

La participación de los consumidores en esta Promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, así como de la mecánica. Su aceptación implica regirse por los mismos para el desarrollo de la presente Promoción.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: OBSEQUIO EN COMPRA (KERASTASE).

VIGENCIA GENERAL DE LA PROMOCIÓN: Del 9 de noviembre de 2026 al 19 de noviembre de 2026, o hasta agotar existencias del inventario total asignado (150 kits), lo que ocurra primero.

EMPRESA RESPONSABLE: **El Palacio de Hierro, S.A. de C.V.** (En adelante el "El Palacio de Hierro") ubicada en Calle Durango número 230, Colonia Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

ÁMBITO DE VALIDEZ: Regional, participan en la presente promoción las tiendas y unidades de negocio especificadas en el **anexo 1** de los presentes Términos y Condiciones.

PARTICIPANTES: Promoción para personas mayores de edad que radiquen legalmente en la República Mexicana, que participen durante la vigencia de la dinámica, en las unidades de negocio y horarios señalados en los presentes Términos y Condiciones. Es obligación de las personas participantes conocer y cumplir los presentes Términos y Condiciones. Cada participante asumirá la responsabilidad de actualizarse e informarse regularmente acerca de esta reglamentación, con el fin de conocer sus derechos y sus obligaciones.

Elegibilidad Específica: Tarjetahabientes Palacio aprobados que aún no posean su tarjeta física ni la hayan utilizado ("estrenado"), que la hayan obtenido en el periodo del 1 de agosto de 2026 al 31 de octubre de 2026, y que reciban la comunicación/invitación oficial por parte de El Palacio de Hierro.

MECÁNICA:

La presente promoción está dirigida exclusivamente a un grupo de clientes, se detalla a continuación:

1. Los clientes elegibles que hayan recibido la invitación personal e intransferible deberán acudir al área de Tarjeta Palacio de alguna de las tiendas participantes para solicitar la impresión y entrega de su Tarjeta Palacio física.
2. Posteriormente, deberán realizar una compra mínima de $1,500.00 M.N. (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) utilizando su Tarjeta Palacio física recién entregada ("estreno de tarjeta").
3. La compra mínima de $1,500.00 M.N. puede realizarse en un solo ticket de compra o acumulando varios tickets de compra realizados durante el mismo día, dentro del

Términos y condiciones:

OBSEQUIO EN COMPRA (KERASTASE)

periodo de vigencia de la promoción y exclusivamente en la tienda participante seleccionada.

INCENTIVOS:

Un (1) Kit de productos de belleza de la marca Kérastase que incluye:

- 1 Tote Bag alusiva a la marca Kérastase.
- 1 Pouch alusiva a la marca Kérastase.
- 1 Muestra de sérum Kérastase de 3.5 ml.

El inventario total para esta promoción es de **150 kits**, distribuidos de la siguiente manera por sucursal:

Kit (Incluye 3 piezas)	El Palacio de Hierro Durango	El Palacio de Hierro Guadalajara	El Palacio de Hierro León	El Palacio de Hierro Coyoacán	El Palacio de Hierro Satélite
*Tote Bag *Pouch *Muestra de sérum de 3.5 mililitros	30 kits	30 kits	30 kits	30 kits	30 kits

RESTRICCIONES:

[1]Limitado a 150 Kits distribuidos en las tiendas participantes mencionadas anteriormente, hasta agotarse.

Aplica uno por cliente.

Se entregarán a los primeros clientes que acudan por su obsequio de acuerdo con las cantidades asignadas a cada tienda, al agotarse ya no habrá resurtidos adicionales.

La entrega del obsequio asignado se realizará de acuerdo con la disponibilidad de existencias en cada tienda participante.

El monto mínimo de compra plica en un solo ticket o en varios acumulados en el día, deben ser de las tiendas participantes.

Invitación personal e intransferible, únicamente aplica para el tarjetahabiente seleccionado y que reciba comunicación* para la invitación a recibir este obsequio en compra.

*La comunicación se envía a través del *Newsletter* de Tarjeta Palacio (identificado como: tarjeta@news.elpalaciodehierro.com), mensaje de texto (identificado como: Tarjeta_PH o con

Términos y condiciones:

OBSEQUIO EN COMPRA (KERASTASE)

el logotipo de El Palacio de Hierro) y/o WhatsApp de Tarjeta Palacio (identificado con el número 555-725-2246 y logo de El Palacio de Hierro).

GENERALES:

Para efectos de publicidad de productos cosméticos y en cumplimiento con la normativa de COFEPRIS, se incorpora la leyenda sanitaria obligatoria: SALUD ES BELLEZA.

ANEXO 1

Participan en la promoción compras en las siguientes unidades de negocio:

El Palacio de Hierro Coyoacán, CDMX.
El Palacio de Hierro Durango, CDMX.
El Palacio de Hierro Guadalajara, Jalisco.
El Palacio de Hierro León, Guanajuato.
El Palacio de Hierro Satélite, Estado de México.